

Riobamba, 16 de enero del 2014

Señor

Jorge Enrique Veloz Coronado.

Presente

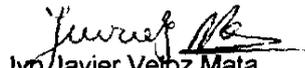
Por medio de la presente tengo el agrado de comunicar a usted, que ha sido elegido en la Junta General de socios celebrada el 14 enero del 2014, para que se desempeñe en el cargo **PRESIDENTE** de la Compañía **VELOZ CORONADO EXPEDICIONES NIEVE-SELVA CIA.LTDA.** por el el período de dos años conforme al artículo veinte y nueve del estatuto respectivo de la Compañía , el Artículo Treinta.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía el Artículo Treinta.

La Compañía **VELOZ CORONADO EXPEDICIONES NIEVE-SELVA CIA.LTDA.** se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaria Séptima del cantón Riobamba del Abg. Italo Bedrán Riofrío, el 9 de agosto del 2000, aprobada mediante Resolución No. 00.A.DIC.119 por la Intendencia de Compañías de Ambato con fecha 1 de Septiembre del 2000, legalmente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba con fecha 21 de septiembre del 2000, bajo el número 174 y anotado bajo el número 5543 del repertorio

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente.



Ivo Javier Veloz Mata  
Nro.C.I. 0602709826

GERENTE GENERAL

VELOZ CORONADO EXPEDICIONES NIEVE-SELVA CIA.LTDA.

Riobamba, 16 de enero del 2014

Nacionalidad: ecuatoriana

Dirección: Chile 33-21 y Francia

Teléfono 2960916

ACEPTACIÓN

Acepto y agradezco el nombramiento para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **VELOZ**

**CORONADO EXPEDICIONES NIEVE-SELVA CIA.LTDA.**



Sr. Jorge Enrique Veloz Coronado.  
Nro.C.I. 060057560-9

Riobamba, 16 de enero del 2014

Nacionalidad: ecuatoriana

Dirección: Chile 33-21 y Francia

Teléfono 2960916



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:

- MERCANTIL con el No.131.\*  
anotado bajo el No. 628 del Repertorio.
- Riobamba, a 17 de Enero del 2014.



*Javier Cevallos Chavez*  
**EL REGISTRADOR (E)**  
Dr. Javier Cevallos Chavez



APROBADO POR: -----

INSCRITO POR: *Cally Valencia*